PODER LEGISLATIVO
LXIV LEGISLATURA
GUERRERO
RECIBIDO
04 NOV 2026
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIÓ: Silvia HORA: 11:05 hrs.

C-002625

ASUNTO: Solicitud de autorización para el desempeño simultáneo de la función edilicia y el servicio público docente.

Coyuca de Benítez, Gro. A 21 de octubre de 2026

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

LXIV LEGISLATURA

CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS, GRO.

PRESENTE.

C. Jonathan Villa Diego, en mi carácter de Regidor de Educación, Cultura y Deporte del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en el H. Ayuntamiento Municipal, Calle Constitución No.1, Col. Centro C.P. 40970, Coyuca de Benítez, Gro. Ante esta Soberanía Popular comparezco y expongo:

Que con fundamento en el Artículo 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, solicito formalmente la autorización para ejercer de manera simultánea la función edilicia y el servicio docente. El texto completo de dicho artículo puede consultarse en los documentos de referencia.

Para justificar la compatibilidad de horarios, indico lo siguiente:

1. Mi adscripción como docente en la institución **Escuela Primaria "REVOLUCION"**, con Clave **CCT 12EPR0121M** y la institución **Jardín de Niños "Fernando Orozco y Berra"** con **CCT 12DJN2926Y.**

2. Mi horario de labores educativas en la primaria "REVOLUCION" los días lunes, miércoles, jueves y viernes de 8:00 am a 12:30 pm, y en el jardín de niños "Fernando Orozco y Berra" los días martes de 8:30 a 12:20.

3. El compromiso de cumplir puntualmente con mis responsabilidades y sesiones de cabildo en el Ayuntamiento.

Asimismo, adjunto la documentación requerida, como el acta de cabildo con la anuencia municipal, constancia de servicios y la acreditación del cargo.

Por lo anterior, pido a este Congreso tenerme por presentado para emitir el juicio favorable y turnar la solicitud a la comisión competente.

ATENTAMENTE

C. JONATHAN VILLA DIEGO

REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE COYUCA DE BENÍTEZ